

## **\*GOBIERNO Y MAQUILA FIRMAN ACUERDO PARA GENERAR 15.000 EMPLEOS CON INVERSIÓN DE 410 MILLONES DE DÓLARES\***

- Acuerdo incluye reformas a Ley de Zonas Libres orientadas a aumentar competitividad y seguridad jurídica.
- También se busca simplificar y modernizar procesos administrativos.
- Creación de empleos es paso extraordinario en oportunidades para hondureños, enfatiza el mandatario.
- Convenio es importante para consolidación de maquila y generación de empleo, dice Mario Canahuati.

**\*Tegucigalpa, 26 de noviembre.\*** El Gobierno del presidente Juan Orlando Hernández y la industria maquiladora firmaron hoy en Casa Presidencial un acuerdo que generará alrededor de 15.000 nuevos empleos para el año 2020 con una inversión de 410 millones de dólares.

El presidente Juan Orlando Hernández firmó el acuerdo con el titular de la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM), Mario Canahuati.

El acuerdo contempla reformas a la Ley de Zonas Libres, orientadas a aumentar la competitividad en zonas libres, generar empleos, brindar seguridad jurídica con el fin de atraer nuevas inversiones dentro del país y detonar el compromiso del Gobierno para impulsar el desarrollo económico del país mediante la creación de fuentes de trabajo.

Otro objetivo es brindar un marco legal conforme a las mejores prácticas internacionales que regirá la autorización del funcionamiento de las empresas acogidas al Régimen de las Zonas Libres.

Además, se busca la simplificación, modernización y digitalización de los procesos administrativos con el fin de reducir y eliminar costos innecesarios en que estaban incurriendo las empresas acogidas a la zona libre.

“Son definitivamente buenas noticias, estamos hablando de un paquete de 15.000 nuevos empleos a raíz del crecimiento de la industria de la maquila en Honduras”, destacó el presidente Hernández en el acto de suscripción del documento, al que asistieron otros representantes del Gobierno y la maquila.

**\*Un paso extraordinario\***

Hernández resaltó que los 15.000 empleos directos más los indirectos serán un “paso extraordinario en oportunidades” para los hondureños.

“Estamos hablando de 410 millones de dólares de inversión, que es una cantidad considerable, solo en 2020, pero para mí el tema más importante son los empleos, que son los 15.000 directos más los indirectos”, reiteró Hernández ante los medios de comunicación.

Asimismo, recordó que con el sector de la maquila los inversionistas se deben llevar una imagen de una “marca sólida, una marca que representa que los empleados estarán en mejores condiciones económicas y sociales”.

Añadió que gracias a la industria de la maquila se ha ejecutado un proceso masivo en la construcción de viviendas y que a la fecha “van 26.000 viviendas construidas financiadas y el 98% (de los beneficiarios) son empleados del sector privado”.

El Gobierno tiene un compromiso de seguir simplificando y volviendo más rápidos los trámites; “por tanto, vamos a ser parte de la industria para que nos digan cuáles son los 10 trámites más inútiles en Honduras” y que un buen ejemplo de agilizar trámites es la plataforma de Mi Empresa En Línea, dijo.

Adelantó que “en enero sin duda estarán viendo algo más visible de las nuevas inversiones que se estarán dando en el país y hemos pactado que la ministra de Desarrollo Económico, (la designada presidencial) María Antonia Rivera, se va a encargar con la industria de estructurar un recorrido para que el pueblo hondureño mire la confianza en términos de la inversión que está llegando y la producción de empleos”.

Este convenio firmado con la maquila “es un buen acuerdo para Honduras”, enfatizó el mandatario.

**\*Un impacto grande\***

El presidente de la AHM, Mario Canahuati, afirmó que “este es un día importante para la consolidación de la industria, que ha venido creciendo a paso agigantados”.

El acuerdo “no solamente está orientado a aumentar exportar exportaciones y con ellas aportar con las divisas para poder tener las reservas necesarias y amortiguar lo que es la devaluación, sino también para atender las necesidades de empleos de nuestra población”, subrayó.

El titular de la AHM reconoció que “el impacto que tiene la maquila en la industria nacional es bastante importante; solamente en compras locales nosotros andamos alrededor de 9.000 millones de lempiras, en salarios llegamos a 40.000 millones de lempiras”.

“Presidente Hernández, quiero agradecerle; hoy con su gente hemos terminado la Ley de Promoción de Zonas Libres de tal manera que esto nos pone en iguales condiciones en países como El Salvador, Guatemala y Nicaragua que nos permite tener una carta de presentación para poder salir a vender al país”, expresó Canahuati.

¿Qué es la Ley de Zonas Libres?

La Ley de Zonas Libres tiene como objetivo conferir el estatus de zona libre a todo el territorio nacional de Honduras donde pueden establecerse y funcionar empresas comerciales e industriales, nacionales y extranjeras, que se dediquen básicamente a la exportación y actividades conexas o complementarias.